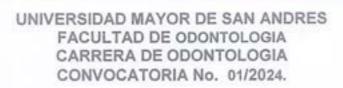
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE ODONTOLOGÍA VICEDECANATO



CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTES INTERINOS **GESTIÓN ACADÉMICA 2025**

La Facultad de Odontología sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de docentes Contratados e Interinos, la Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nº 248/2024, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia en la (s) asignatura (s) o área (s) a las que postula y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE ODONTOLOGIA

Nº	AREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
1	Pre CLINICA Y CLINICA	PERIODONCIA I ODT-303 PERIODONCIA II ODT 402	80 HORAS
2	Pre CLINICA Y CLINICA	PERIODONCIA I ODT-303 PERIODONCIA II ODT 402	80 HORAS
3	Pre CLINICA Y CLINICA	PROTESIS FIJA I ODT-307 PROTESIS FIJA II ODT-405	80 HORAS
4	Pre CLINICA Y CLINICA	PROTESIS FIJA I ODT-307 PROTESIS FIJA II ODT-405	80 HORAS
5	Pre CLINICA Y CLINICA	OPERATORIA DENTAL I ODT- 305 OPERATORIA DENTAL II Y ENDODONCIA ODT -307	80 HORAS
6	Pre CLINICA Y CLINICA	PROTESIS FIJA I ODT-307 PROTESIS FIJA II ODT-405	80 HORAS
7	Pre CLINICA Y CLINICA	CIRUGIA BUCAL I ODT-306 CIRUGIA BUCAL II -404	80 HORAS
8	Pre CLINICA Y CLINICA	CLINICA INTEGRAL ADULTOS ODT-501	80 HORAS
9	CIENCIAS BASICAS	ANATOMIA Y ESCULTURA DENTARIA MOR-201	80 HORAS
10	ODONTOLOGIA SOCIAL Y PREVENTIVAI	ODONTOLOGIA LEGAL Y DEONTOLOGIA ODT-503	80 HORAS
11	CIENCIAS BASICAS	ANATOMIA HUMANA Y NEUROANATOMIA	80 HORAS
12	CIENCIAS BASICAS	ANATOMIA HUMANA Y NEUROANATOMIA	80 HORAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE ODONTOLOGÍA VICEDECANATO

13	CIENCIAS BASICAS	FISIOLOGIA GRAL. Y DE LA OCLUSION	80 HORAS
14	Pre CLINICA Y CLINICA	ODONTOPEDIATRIA I (PARALELO A)	32 HORAS
15	Pre CLINICA Y CLINICA	ODONTOPEDIATRIA I (PARALELO B)	32 HORAS
16	Pre CLINICA Y CLINICA	OPERATORIA DENTAL I ODT- 305 OPERATORIA DENTAL II Y ENDODONCIA ODT -307	32 HORAS
17	Pre CLINICA Y CLINICA	ORTODONCIA PREVENTIVA I	32 HORAS



Adjuntando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a Reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado a fin de evitar reclamos, indicando el área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s) según convocatoria.

- a. Curriculum Vitae documentado.
- b. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano) o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal para docentes interinos en otras gestiones.
- c. Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d. Plan de Trabajo correspondiente a la (s)área (s), la (s) asignatura (s) o proyecto (s). al que postula.
- e. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios.
- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para profesionales que ya prestaron sus servicios en la Institución).
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.



Universidad Mayor de San Andrés FACULTAD DE ODONTOLOGÍA VICEDECANATO

j. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE (S) SELECCIONADO (S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- a. Declaración Jurada, de compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por tope salarial.
- b. Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple.
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado, hasta el jueves 17 de octubre 2024. hasta Hrs 16:30 p.m., en Secretaria de Vicedecanato de la Facultad de Odontología Av. Saavedra Nº 2244 Miraflores 2do. piso) Teléfono 2612463.

La Paz, Octubre 2024

Dr. Freddy Antonio Mercado Fuertes VICEDECANO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Dr. Félix Guillermo Sandoval Rios

DECANO

FACULTAD DE ODONTOLOGIA NO MAYOR DE SAL

> FACULTAD DE ODONTOLOGIA

> > DECANATO

La Paz - Bolivis

INTERNACIONALMENTE

SIDAD MAYOR DE SAN FACULTAD DE ODONTOLOGIA VICEDECANATO ACREDITADA

O INTERNACIONALMENTE C La Paz - Bollvia

Vo.Bo

Tito V. Estevez Martini VICERRECTOR

AAYOR DE SAN ANDRES UNIVERSIDAD A